

## Aplicación de conceptos básicos de la teoría de género y del lenguaje no sexista

**Modalidad de impartición:** teleformación

**Número de trabajadores a los que se impartirá la formación:** 30

**Horas de formación:** 60

**Contenidos:**

### Alicación de conceptos básicos de la teoría de género y del lenguaje no sexista

#### 1.- Análisis de la información desde la perspectiva de género.

Caracterización del sistema patriarcal y la distribución del poder. Aplicación del género como categoría de análisis o la perspectiva de género: Funcionamiento del sistema sexo-género. Definición de roles y estereotipos de género. Detección, valoración y denuncia de los estereotipos sexistas.

Mecanismos de detección de la igualdad formal frente a la igualdad real de mujeres y hombres.

Identificación de los distintos tipos de discriminación producidos por razón de sexo: Discriminación directa. Discriminación indirecta. Interseccionalidad o discriminación múltiple.

Mecanismos educativos y su contribución en la construcción del género: Socialización diferenciada de niños y niñas. Educación mixta y coeducación.

Reconocimiento de las principales fuentes de información para realizar el diagnóstico de partida de situaciones de discriminación y de violencia contra las mujeres: Identificación de fuentes y datos existentes (primarios y secundarios). Selección de técnicas para recoger la información atendiendo al género (cuantitativo y cualitativo). Clasificación de datos desagregándolos por sexo. Conocimiento y manejo de indicadores de género. Análisis de impacto de género.

Establecimiento del código deontológico la protección de la confidencialidad y la ley de protección de datos.

#### 2.- Identificación y tratamiento de imágenes y utilización de lenguaje no sexista.

Reconocer la invisibilización de las mujeres y detectar la utilización de imágenes y lenguaje sexista.

Análisis del lenguaje y análisis de imágenes estereotipadas y su contribución al pensamiento desde el enfoque de género.

El papel de los medios de comunicación en la construcción del género.

Propuesta de alternativas que rompan con los estereotipos sexistas: Manejo de estrategias para el uso de lenguaje no sexista. Manejo de estrategias para el uso de imágenes no sexistas.

#### 3.- Espacios cotidianos de participación: identificación de desigualdades e intervención teniendo en cuenta la diversidad de las personas.

Detección de ámbitos y niveles de participación y su vinculación con el orden de género establecido: Participación de las mujeres en el espacio público (económico, laboral, asociativo, ocio y calidad de vida, entre otros). Participación de los hombres en el espacio doméstico.

Distinción entre espacio público, espacio doméstico y espacio privado: Conciliación y corresponsabilidad.

Utilización de los espacios formales y espacios informales por parte de mujeres y hombres.

La representación paritaria y el sistema de cuotas.

Mecanismos de detección y análisis de necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres y los hombres dentro del grupo. Acceso y control de los recursos. Análisis de roles y tareas.

Identificación de la diversidad de las mujeres en el entorno de intervención.

Mecanismos de intervención en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de las actuaciones, en colaboración y coordinación con el equipo experto en igualdad efectiva de mujeres y hombres.

#### **4.- Participación de las mujeres a lo largo de la historia: procesos de empoderamiento.**

Breve aproximación a la historia de las mujeres y a la evolución de los feminismos: Principales confusiones en torno al término feminismo.

Identificación del “techo de cristal” como manifestación de desigualdad en el espacio público.

Procesos para el “empoderamiento” de las mujeres.

Herramientas para promocionar la igualdad en colaboración con el equipo experto en igualdad de mujeres y hombres: Acciones positivas. Mainstreaming de género o transversalidad de género. La estrategia dual. Presupuestos con perspectiva de género.

Manejo y utilización de recursos existentes en materia de igualdad de género: Localización del mapa de instituciones y principales agentes sociales en el contexto de intervención. Localización de los Organismos de Igualdad. Localización, actualización y desarrollo de recursos específicos para la promoción de la igualdad de mujeres y hombres, empoderamiento de las mujeres y en materia de violencia de género.

La utilización de las TIC para promover la igualdad y el trabajo cooperativo.

#### **5.- Elementos estructurales para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito laboral.**

Aplicación del concepto de división sexual del trabajo.

Aplicación de la definición de trabajo e identificación de elementos diferenciales entre trabajo productivo y reproductivo.

Proceso de consolidación de las mujeres en el ámbito del empleo en España, recorrido histórico y referentes a nivel sindical, empresarial, y asociativo. Participación y representación en sus órganos directivos.

Identificación de los colectivos de mujeres con especiales dificultades en el contexto de intervención: Sistemas de apoyo específicos.

Identificación y manejo de normativa vigente en esta materia.

Integración de la perspectiva de género en un proceso de acompañamiento en la búsqueda de empleo.

#### **6.- Elementos estructurales que determinan situaciones de violencia de género.**

Identificación de las características del sistema patriarcal que inciden en la violencia ejercida contra las mujeres.

Caracterización de la violencia de género: Violencia machista. Violencia doméstica. Tráfico. Trata. Prostitución. Acoso sexual y acoso por razón de sexo. Violación. Mutilación genital femenina.

Reconocimiento de las principales consecuencias de la violencia de género.